LA SUSCRITA ORDENADORA DEL GASTO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la certificación expedida por GLORIA PATRICIA ORTÍZ PINZÓN, el señor MANUEL ANDRES LOPEZ RUSINQUE, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1026286158 expedida en Bogotá, cumple con la experiencia e idoneidad requerida, para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales que tiene por objeto: *"DM00-3202008-12-014 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Dirección Territorial Amazonía, para acompañar y articular el proceso de conformación del SIRAP y otros componentes del SINAP de acuerdo a los lineamientos de la política conpes 4050 de 2021, incorporando el enfoque de género en el marco del proyecto de Conservación".*

La presente certificación se expide en el mes de ENERO de 2026.

Jenny Pauline Cueto Gomez

Firmado digitalmente por Jenny Pauline Cueto Gomez

JENNY PAULINE CUETO GÓMEZ
Directora Territorial Amazonia

Elaboró: Gloria Patricia Ortiz Pinzón